



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA LA REAL DE NIEVA (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico, licencia urbanística y comunicación ambiental para la adaptación de un edificio existente, cuya actividad actual es la de almacén de maquinaria agrícola, para almacenaje de jamones y embutidos, en la parcela 5022 del polígono 1, en el término municipal de Santa María la Real de Nieva (Segovia).

Por este Ayuntamiento se está tramitando concesión de autorización de uso excepcional en suelo rústico y la correspondiente licencia urbanística al igual que la comunicación ambiental para la realización de la siguiente actuación urbanística:

<i>Interesado</i>	Bartolomé Peromingo, S.L.
-------------------	---------------------------

<i>Objeto</i>	Adaptación de un edificio existente, cuya actividad actual es la de almacén de maquinaria agrícola, para almacenaje de jamones y embutidos.
---------------	---

Que se llevará a cabo en el siguiente emplazamiento:

<i>Referencia Catastral</i>	40217A001050220000AM
<i>Localización</i>	Parcela 5022 del polígono 1

De acuerdo con el siguiente proyecto técnico:

Autor
Luis Javier Herrero Aragoneses y José María Herrero Vedel

Por ello, de conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se convoca, por plazo de veinte días trámite de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente, mediante la publicación del presente anuncio:

1.- *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.

2.- *Fecha del Acuerdo:* 23-12-2021.



- 3.– *Duración del período de información pública:* Veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.C. y L.
- 4.– *Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente:* El proyecto podrá ser consultado en las oficinas de este Ayuntamiento, en su sede electrónica y en la página web: www.santamariadenieva.es.

Santa María la Real de Nieva, 23 de diciembre de 2021.

La Alcaldesa,
Fdo.: PILAR ARES DE BLAS